

Estimados Colegas de la Gran Área de las Ciencias Agrarias, de Ingeniería y de Materiales, de Desarrollo Tecnológico y Social, y de Temas Estratégicos y Tecnología del CONICET (GA KA), me dirijo a ustedes para comunicarles que he decidido postularme como representante de nuestra Área en el Directorio del CONICET y para solicitarles colaboración para poder llevar adelante mi propuesta.

Soy Ingeniero Agrónomo de la UNT (1982) y Doctor en Agronomía (1993) por la U. Politécnica de Madrid, en temas de biología molecular de plantas y biotecnología agroindustrial. Me defino como un investigador científico con perfil tecnológico y social (TyS), siempre intentando que del conocimiento básico se deriven desarrollos tecnológicos y sociales innovativos, a fin de satisfacer necesidades de la sociedad en el marco conceptual del Desarrollo Sostenible.

Actualmente soy investigador Superior de la CICyT del CONICET y me desempeño como Director del Centro Científico Tecnológico (CCT) CONICET NOA Sur, que integra los institutos y personas localizadas en Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. Soy, además, Representante Titular del NOA en el CAR (Consejo Asesor Regional). Hasta antes de asumir la Dirección del CCT, fui Director (y organizador) del Instituto de Tecnología Agroindustrial del Noroeste Argentino (ITANOA, CONICET-Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres) y Director del Doctorado en Ciencias Biológicas de la UNT. He participado en diferentes Comisiones Asesoras (CAs) y he integrado la Junta de Calificación y Promoción del CONICET.

Esta experiencia me ha brindado una visión amplia, tanto en lo que atañe a la producción y gestión de la investigación científica y tecnológica, a su evaluación, como también a la vinculación y transferencia del conocimiento desde la gran diversidad de disciplinas y especialidades que conviven e interactúan en el CONICET.

Esta trayectoria me ha permitido descubrir nuestras fortalezas y debilidades, y también los aciertos y errores de las distintas políticas y lineamientos que el

CONICET ha implementado para tratar de alcanzar los objetivos que nuestra sociedad nos demanda.

A partir de esta experiencia y con el fin de contribuir con las propuestas que he ido recogiendo en el intercambio constante con mis colegas, me he sentido motivado a postularme para ocupar un lugar en el Directorio, que me permita, desde nuestra Gran Área, ejecutar acciones con la intención de potenciar a la institución y su aporte a la sociedad.

Como es bien conocido, desde su fundación en 1958, el inicio de las actividades del CONICET estuvo ligado a la investigación en Ciencias Biológicas y de la Salud, por lo cual estas áreas del conocimiento se desarrollaron antes que otras e impulsaron los primeros programas de formación de RRHH. Los Doctorados en las ingenierías y ciencias aplicadas empezaron recién a generalizarse en Argentina a partir de los primeros años de este siglo y recién en esa época se comenzaron a aceptar proyectos de I+D como proyectos de tesis doctoral.

Argentina mantuvo durante muchos años un modelo lineal de CyT, donde se suponía que un buen desarrollo de las ciencias básicas “derramaría” en tecnología e innovaciones que terminarían impactando en la sociedad en su conjunto, mejorando, la salud humana y ambiental, la educación, la justicia y el sistema productivo. A diferencia de otros países, esto no ocurrió en el nuestro porque faltó una demanda capaz de traccionar la transformación del conocimiento básico en tecnología y aplicaciones socio-productivas y ambientales. El desarrollo tecnológico y social es, además, más costoso, lento y, a diferencia de la investigación básica, requiere una financiación continua (y no esporádica), así como una mayor articulación para conformar equipos interdisciplinarios más complejos.

Esta realidad hizo que las actividades relacionadas con la investigación básica y aplicada frecuentemente finalizaran con la publicación de la prueba de concepto, sin llegar a desarrollos y transferencias tecnológicas y/o sociales, aun cuando el CONICET ha realizado esfuerzos en este sentido, como, entre otros, la

constitución de la Gran Área Tecnología (KT), y más adelante, de las CAs de Desarrollo Tecnológico y Social y la de Temas Estratégicos y Tecnología.

En nuestra GA coexiste una gran diversidad de disciplinas (y CAs: KA1-8). Las disciplinas más antiguas han surgido a partir de las ciencias básicas relacionadas con ellas, con lo que también se ha transmitido a la KA la cultura de las mismas, en particular las metodologías de evaluación y reconocimiento de la producción y calidad científica. Esto ha afectado, especialmente, a los investigadores con perfil tecnológico y/o a los que plantean la producción de conocimiento para atender la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo y la colaboración entre grupos.

Con la llegada de la pandemia, en 2020, la potencialidad de nuestra institución y de nuestra GA fue claramente puesta en evidencia, interna y externamente, cuando muchos investigadores decidieron hacer un paréntesis en sus proyectos para dedicarse de lleno a lo que la sociedad necesitaba imperiosamente, generando numerosos resultados prácticos a partir de sus conocimientos científicos. A pesar de la capacidad potencial, que no tenemos dudas existe, es necesario aumentar la inversión en I+D+i con el objetivo de incrementar las transferencias de conocimientos para resolver problemas acuciantes de la sociedad y colaborar a impulsar la industria nacional.

OBJETIVOS PROPUESTOS:

El CONICET ha crecido en tamaño y diversidad desde su fundación, lo que exige ciertos reajustes para optimizar su funcionamiento, por lo que se propone:

- ✓ Empoderar a la Comisión del Gran Área para que defina criterios de evaluación y prioridades en función de las características y necesidades propias de cada Comisión Asesora disciplinar y especialidad en particular.
- ✓ Instruir a las CAs para valorar adecuadamente la diversidad de resultados de sus investigadores, publicaciones de alto impacto, desarrollos y transferencias con impacto socio productivo,

formación de RRHH, participación en CAs, evaluaciones, gestión, entre otros.

- ✓ Habilitar a las CAs para asesorar al Directorio del CONICET, a través de la Comisión de la GA, en aspectos relacionados con prioridades, planificación y toma de decisiones relacionadas con cada una de las disciplinas y especialidades.
- ✓ Mejorar el SIGEVA, haciéndolo más amigable y con campos específicos que faciliten la carga de los distintos tipos de producción, considerando la diversidad de resultados de las diferentes disciplinas y especialidades.
- ✓ Jerarquizar con un reconocimiento concreto en la promoción en la CICyT el trabajo de evaluación y la participación en comisiones del CONICET.

Es imperioso aumentar el impacto del CONICET en la sociedad y la producción, para ello se propone:

- ✓ Propiciar que la Vicepresidencia de Asuntos Tecnológicos (VPAT) recaiga en un integrante de nuestro GA, con comprobado perfil científico-tecnológico.
- ✓ Mejorar la comunicación, interacción y coordinación estratégica entre las Gerencias de Vinculación Tecnológica (GVT), de Evaluación (GE) y de Desarrollo CyT (GDCyT), con el propósito de jerarquizar y fortalecer la vinculación Investigador / Sociedad.
- ✓ Definir criterios de evaluación que permitan valorar de manera adecuada el desarrollo tecnológico, la innovación y las transferencias con impacto socio productivo. Se propone un modelo de informes por hitos, donde se explicita la contribución validada por la Dirección de la Unidad Ejecutora, del CCT y de la/s contraparte/s.
- ✓ Incentivar las actividades científicas y tecnológicas en Temas Estratégicos en el marco de equipos inter y transdisciplinarios, interinstitucionales, a través de Redes colaborativas.
- ✓ Organizar actividades de formación sobre Función Pública y Modalidades de Vinculación TyS, con la participación, por lo

menos, de la GVT y de la GDCyT durante el período que va desde la comunicación del ingreso a la CICyT y el alta en las funciones.

Quiero aprovechar esta oportunidad para asumir, públicamente, una serie de compromisos personales en el caso de ser elegido como representante, los cuales se refieren tanto a la actitud como al método para conseguir los objetivos propuestos:

- ✓ Solicitar licencia en mis actuales responsabilidades laborales con el objetivo de dedicarme exclusivamente a las funciones de representante de la GA en el Directorio del CONICET.
- ✓ Mantener reuniones periódicas y orgánicas con la Comisión de GA, con las respectivas CAs, y con todos los CCTs y Oficinas de Coordinación Administrativas (OCAs) a través del CAR.
- ✓ Visitar presencialmente (en la medida de lo posible) a todos los CCTs y OCAs, para analizar con las Direcciones de Unidades Ejecutoras (UEs) e investigadores la realidad de la GA en el territorio.
- ✓ Gestionar activamente la vinculación TyS, que involucre un contacto directo de mi persona con los sectores socio-productivos, gubernamentales y de regulación.

Agradezco el tiempo que ha dedicado para leer este mensaje y quedo a la espera de cualquier comentario que pueda servir para mejorar mi propuesta. Si está de acuerdo con la misma, puede apoyarla con su voto, para que entre todos tratemos de alcanzar los objetivos deseados. Desde ya, muchas gracias por el apoyo,

Atilio Pedro Castagnaro,
(atiliocastagnaro@gmail.com).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Documentación Adicional

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.